



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-01006442- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 87 en el sentido de aprobar el Tercer listado de estudiantes beneficiarios de Becas Nutrirse 2024, Conectividad 2024 y Deportivas 2024;

Los informes de órdenes 81 y 82;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y, en consecuencia, aprobar el Tercer listado de estudiantes beneficiarios de Becas Nutrirse 2024, Conectividad 2024 y Deportivas 2024, que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

